PROPUESTA ECONOMICA

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Toallas para limpieza de escritorios en material textil absorbente, reutilizables, aptas para limpieza de superficies de oficina.	UNIDAD	2		
2	Bolígrafo retráctil tinta negra tipo semigel, punta 0.7 mm, presentación en caja x 12 unidades	CAJA	1		
3	Papel higiénico triple acolchado megarollo x12 rollos	PAQUETE	1		
4	Marcadores permanentes color negro Permanente, punta media	UNIDAD	3		
5	Cinta Adhesiva Transparente Ancha Rollo Grande Embalaje 100m	UNIDAD	1		
6	Sobre manila oficio especial en papel bond blanco con PH neutro tamaño oficio x 100 unidades	PAQUETE	1		
7	Cinta enmascarar ancha 2 pulgadas - 48 mm x 20 MTS X 1 UND	UNIDAD	1		
8	Agendas diario pastas acolchada año 2026	UNIDAD	1		
9	Hojas kimberly blanco granito x 50 unidades carta	PAQUETE	1		
10	Hojas fotográfico x 50 hojas carta	PAQUETE	1		
11	Kit de tinta color negro, cian, magenta, yellow para impresora L395	KIT	1		
12	Dispositivo tipo tablet con pantalla aproximada de 11”, memoria interna mínima de 128 GB, memoria RAM mínima de 4 GB, conectividad Wi-Fi y datos móviles, sistema operativo vigente, cámara integrada, incluye lápiz digital y estuche.	UNIDAD	1		
13	Impresora multifuncional (impresión, copiado y escaneo), sistema de tinta recargable o continuo, conectividad USB y Wi-Fi, resolución de escaneo mínima de 600 x 1200 dpi, compatible con tamaño A4.	UNIDAD	1		
14	Teléfono inteligente con conectividad 4G, memoria interna mínima de 256 GB, RAM mínima de 6 GB, pantalla aproximada de 6.6”, cámara principal y frontal, conectividad Bluetooth, Wi-Fi y GPS, batería de alta capacidad y sistema operativo vigente	UNIDAD	1		
15	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) interactiva, potencia aproximada 600 VA / 360 W, mínimo 8 tomas, entrada y salida 120 V	UNIDAD	1		
16	ESTUCHE PARA PORTATIL HP15-FCO27GLA DE PANTALLA: FHD (1.920 X 1.080) TAMAÑO DE LA PANTALLA: 15.6 PULGADAS	UNIDAD	1		

	VALOR TOTAL INCLUIDO	**$**		

VALOR TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO

NOTA 1: El proponente no podrá ofertar valor superior al establecido para cada ítem, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato contenido en el presente estudio previo, so pena de rechazo de la oferta.

NOTA 2: Todos los costos de transporte, cargue y descargue hasta los sitios indicados en el lugar de ejecución del contrato, correrán por cuenta del contratista y la Personería Municipal asume que se encuentran incluidos dentro del valor total de la propuesta, razón por la cual no aceptará reclamaciones del Contratista por estos conceptos.

NOTA 3: El Proponente deberá diligenciar el anexo 1, relativo a la propuesta económica que se encontrará cargado en la plataforma SECOP II, en los documentos del proceso contractual. Adicionalmente deberá diligenciar en el formulario de la plataforma del SECOP II el valor total de su oferta.

NOTA 4: El valor señalado en el anexo oferta económica debe coincidir con el ingresado en la plataforma SECOP II. Es decir, se le recuerda al oferente que debe diligenciar y cargar el Anexo No. 1 y adicionalmente deberá registrar en la plataforma del SECOP II el valor total de su oferta.

FIRMA DEL PROPONENTE: _____
NOMBRE DEL PROPONENTE: _____
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE: _____
DIRECCIÓN: _____
EMAIL:_____
TELÉFONO: _____

Las propuestas deben cotizarse en pesos colombianos, incluido los impuestos a que haya lugar.

En caso de que el diligenciamiento del cuadro anterior presente errores aritméticos, estos serán corregidos por la Personería y el valor corregido será de forzosa aceptación por parte del oferente y con este valor corregido se calificará la oferta, siempre y cuando dicha corrección no supere el valor promedio establecido para cada ítem o supere el presupuesto oficial establecido; pues en ese caso la oferta será rechazada
Si la propuesta económica presentada por el contratista presenta diferencias en aspectos relativos a cantidades o especificaciones de los ítems a contratar, la oferta será rechazada.

El precio adjudicado deberá sostenerse durante la validez de la propuesta, la ejecución del contrato y sus adiciones si hay lugar a ello.